



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: jueves, 27 de Octubre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

3318

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20/10/2022, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito financiado con mayores ingresos recaudados de los previstos en el Presupuesto municipal.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos mencionado, por Acuerdo del Pleno de fecha 20/10/2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zoritadeloscane.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.



En Zorita de los Canes a 25 de Octubre de 2022.El Alcalde-Presidente D. José
Andrés Nadador Corral